

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

## Talleres Casa de Porras: APLAZADO III Módulo

27/03/2020

## **AVISO**





## **IMPORTANTE:**

El vicerrector de Extensión Universitaria y

Patrimonio informa que, de conformidad con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y según la Resolución de la rectora de la Universidad de Granada de 15 de marzo de 2020, queda aplazado el Módulo III de los Talleres de Casa de Porras, cuyo comienzo estaba previsto para el 14 de abril de 2020, hasta una fecha aún por determinar -en función de la vigencia del mencionado real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo-, y como consecuencia de ello, queda suspendido el proceso de matrícula hasta ese momento.

Por tanto, todos aquellos interesados en cursar este Módulo III podrán realizar la inscripción en la página web de la Casa de Porras una vez haya finalizado el estado de alarma, tras la revisión de las fechas y de acuerdo con el nuevo calendario propuesto para la actividad de talleres. Asimismo, todas las personas que hubieran realizado su inscripción en este Módulo III previamente a la declaración del estado de alarma, una vez finalizada esta situación, podrán optar por mantener su reserva para el nuevo calendario que en su caso se proponga o por la devolución de las tasas abonadas, cuestión que será realizada tras la vuelta a la normalidad, una vez finalizado el Estado de alarma existente.

http://veu.ugr.es/